

ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS

TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-009/2013

Licitación Simplificada Menor: TSJ/CC/LSME-009/2013

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las once horas del día veinte de Agosto del dos mil trece, en la sala de sesiones de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en Independencia esquina Nicolás Bravo sin número, 2º piso, colonia Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Compras del Poder Judicial, **CC. LIC. Alberto Caso Becerra**, Presidente; **L.C.P. Alberto Vidal Castillo**, Vicepresidente; **L.C.P. Adriana María González Aranda**, Primera Vocal; **MAGDA. Guadalupe Pérez Ramírez**, Segunda Vocal, **LIC. Carlos Arturo Guzmán Rivero**, Tercer Vocal **L.A.E. Romeo Notario Marcín**, Secretario, y **L.C.P. Ada Patricia Herrera González**, Titular de la Unidad de Transparencia, para dejar constancia de la realización de la **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-009/2013**, relativa a la adquisición de **OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION (BIOMETRICOS)**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 1, segundo párrafo, 22, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, Artículo 13, fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial y Artículo 12, segundo párrafo, procedimiento c) del Manual de Normas y Lineamientos Presupuestarias para la Administración del Poder Judicial. -----

ANTECEDENTES

- a) Con oficio OMJ/1824/2013 de fecha 09 de Agosto del 2013, el Oficial Mayor solicitó Viabilidad Económica para la adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración (Biométricos), misma que fue autorizado por la Coordinación de Control Presupuestal, a través de la Tesorería Judicial, con la viabilidad presupuestal de fecha 09 de Agosto de 2013.-----



- b) La Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-009/2013 se lleva a cabo con la finalidad de adquirir **OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION (BIOMETRICOS)**, que el Poder Judicial requiere con la finalidad de contar con un sistema de entrada y salida de personal más sofisticado para el control de asistencia de los trabajadores de este Tribunal Superior de Justicia.-----
- c) De conformidad con los artículos 6 fracción V, 8 inciso a) y 11 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, el 13 de agosto del año en curso este Comité, a través de su Presidente y su Vicepresidente, giró oficios de invitación para participar en la presente licitación a los proveedores siguientes:-----

Núm. de oficio	Nombre del Proveedor
TSJ/OM/DC/226/2013	Sistemas Integrales de Automatización, S.A. de C.V.
TSJ/OM/DC/227/2013	Ensapeme, S.A. de C.V.
TSJ/OM/DC/228/2013	Integración de Sistemas de Seguridad Insis, S.A. de C.V.

Las copias con acuse de recibo de dichos oficios se adjuntan a la presente. -----

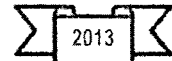
Dentro del plazo señalado en las invitaciones se recibieron las propuestas técnicas y económicas de los 3 proveedores invitados, que el Presidente de este órgano colegiado pone a la vista de los integrantes del Comité de Compras y de los servidores públicos invitados en sobres cerrados y lacrados.-----

- d) De las tres propuestas recibidas, se hace mención que todas cumplen con la documentación legal y técnica y pasan para la apertura económica, de las cuales se toman las siguientes:-----



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-009/2013  
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-009/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE  
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE  
MARIA PINO SUAREZ"

### CONSIDERACIONES

1. Se abren los sobres que contienen las propuestas económicas recibidas y se elabora el cuadro comparativo correspondiente, que se adjunta a la presente, cuyo resumen se muestra a continuación: -----  
-----

Proveedor	Total cotizado (Sin IVA)	Crédito	Tiempo de entrega	Vigencia de precios	Renglón cotizado
Sistemas Integrales de Automatización, S.A. de C.V.	\$421,021.00	15 días hábiles a partir de entrega de bienes y factura	30 días	30 días naturales a partir de la entrega de propuestas	10
Ensapeme, S.A. de C.V.	\$461,745.00	15 días hábiles a partir de entrega de bienes	30 días	30 días naturales a partir de la entrega de propuestas	10
Integración de Sistemas de Seguridad Insis, S.A. de C.V.	\$455,950.00	15 días hábiles a partir de entrega de bienes	30 días	30 días naturales a partir de la entrega de propuestas	10

2. Se leen y comparan las propuestas de los proveedores participantes por cada renglón solicitado, a fin de contar con elementos de juicio que permitan dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 14 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial.-----  
-----
3. Este Comité determina hacer la adjudicación de cada renglón tomando como principales criterios **el precio y la calidad** ofrecidos por los proveedores. Por lo tanto, se adjudicarán con base en el menor precio ofertado aquellos renglones en que la calidad de las diversas propuestas sea similar o no significativamente distinta, pero se dará prioridad a las ofertas de mayor calidad, relegando a segundo término el precio, en los casos que se estime necesario, haciendo la adjudicación al proveedor que mejor satisfaga los requerimientos del Poder Judicial y con base también en la experiencia de compra que se tenga con el mismo.-----



4. Del análisis comparativo de las propuestas recibidas por las empresas participantes se concluye que el proveedor que ofrece las mejores condiciones para los renglones que se indican, es el siguiente: -----

Proveedor	Renglones para los que ofrece las mejores condiciones
Sistemas Integrales de Automatización, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11 y 12.

Vista la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-009/2013, relativa a la adquisición de OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION (BIOMETRICOS), contemplado como tal en los artículos 12 fracción III y 13 fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, y habiéndose cumplido los requisitos que establece el artículo 14 fracción II, los integrantes de este Comité de Compras proceden a su calificación y adjudicación, con apego a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento, para determinar lo que corresponda, por lo que en cumplimiento del artículo 10 del mismo, se somete a su consideración la presente licitación, llegando por unanimidad a los siguientes: -----

**A C U E R D O S**

**PRIMERO:** Se aprueba la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-009/2013, relativo a la adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración (Biométricos) y la adjudicación del pedido correspondiente al siguiente proveedor por los renglones que se especifican en el punto 4 de las CONSIDERACIONES de la presente acta, por haber ofrecido para la misma las condiciones más convenientes a los intereses del Poder Judicial, además de cumplir cabalmente con los requisitos expresados en las condiciones generales del proceso de la Licitación, por lo cual la adjudicación queda de la siguiente manera: -----



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-009/2013

Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-009/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE  
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE  
MARIA PINO SUAREZ"

- a) Renglones: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11 y 12 de la Adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración (Biométricos) se asignan al proveedor **SISTEMAS INTEGRALES DE AUTOMATIZACION, S.A. DE C.V.**, por un importe de **\$421,021.00 (CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL VEINTIUN PESOS 00/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado por **\$67,363.36 (SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N.)** haciendo un total de **\$488,384.36 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 36/100 M.N.)**. ---

**SEGUNDO:** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, inciso b), punto 4, del Reglamento del Comité de Compras de este Poder Judicial el Secretario con oficio TSJ/TJ/CCP/317/2013 de fecha 21 de Agosto de 2013, informó al Presidente la adjudicación que llevó a cabo el Comité de Compras en sesión de fecha 20 de Agosto de 2013, al proveedor Sistemas Integrales de Automatización, S.A. de C.V., para el trámite administrativo correspondiente adjuntando para tal efecto, el cuadro comparativo de los proveedores participantes y copia de las propuestas técnicas y económicas.-----

**TERCERO:** Por conducto de la Presidencia y la Vicepresidencia de este Comité comuníquese lo anterior al proveedor seleccionado, para que suministre los bienes solicitados en la fecha que se le indique, en una sola exhibición y respetando los precios cotizados, haciéndole ver que la factura que expida por esta compra deberá reunir los requisitos fiscales pertinentes o de lo contrario su adjudicación será cancelada. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las trece horas del día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas, al margen y a



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

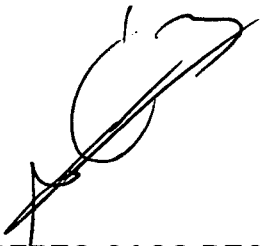
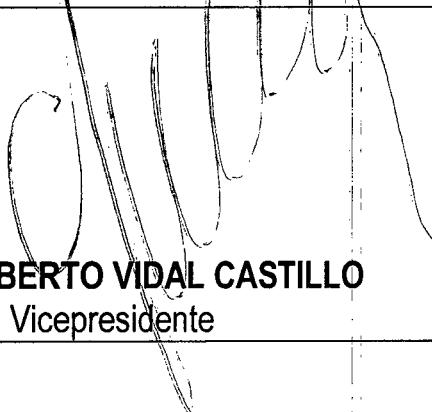

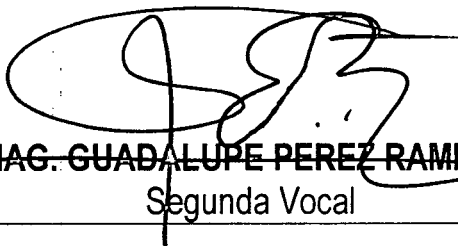



Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-009/2013

Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-009/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSE MARIA PINO SUAREZ"

calce, quienes en ella intervinieron. -----

 <b>LIC. ALBERTO CASO BECERRA</b> Presidente	 <b>L.C.P. ALBERTO VIDAL CASTILLO</b> Vicepresidente
 <b>L.C.P. ADRIANA MA. GONZALEZ ARANDA</b> Primera Vocal	 <b>MAG. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ</b> Segunda Vocal
 <b>LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO</b> Tercer vocal	 <b>LIC. ROMEO NOTARIO MARCIN</b> Secretario
 <b>L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZALEZ</b> Titular de la Unidad de Transparencia	

Las firmas que anteceden forman parte del Acta del Comité de Compras núm. TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-009/2013, llevada a cabo el día 20 de Agosto de 2013.



## COMITE DE COMPRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



CUADRO DE COTIZACIONES

ECHA: 20 DE AGOSTO DE 2013

## ADQUISICION DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION (BIOMETRICOS)

LICITACION: TSJ/CC/LSME-009/2013

RENG.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	SISTEMAS INTEGRALES DE AUTOMATIZACION, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	ENSAPEME, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	INTEGRACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD INSIS, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA
				P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE		
1	1	LOTE	SOFTWARE DE CONTROL DE ASISTENCIA TA.NET ESTANDAR 5 USUARIOS SIN LIMITE DE EMPLEADOS CON LA LLAVE USB	\$16,695.00	\$16,695.00	S/M	30 DIAS	\$19,995.00	\$19,995.00	S/M	30 DIAS	\$18,000.00	\$18,000.00	S/M	30 DIAS
2	1	LOTE	CAPACITACION POR PERSONAL ESPECIALIZADO	\$6,305.00	\$6,305.00	S/M	30 DIAS	\$8,000.00	\$8,000.00	S/M	30 DIAS	\$7,000.00	\$7,000.00	S/M	30 DIAS
3	1	LOTE	POLIZA ANUAL DE SOPORTE TECNICO	\$6,435.00	\$6,435.00	S/M	30 DIAS	\$7,500.00	\$7,500.00	S/M	30 DIAS	\$6,500.00	\$6,500.00	S/M	30 DIAS
4	1	SERVICIO	ENVIO DE MENSAJERIA MATRIZ	\$2,800.00	\$2,800.00	S/M	30 DIAS	\$3,500.00	\$3,500.00	S/M	30 DIAS	\$3,000.00	\$3,000.00	S/M	30 DIAS
5	1	SERVICIO	GASTO DE VIAJE POR SERVICIO MATRIZ	\$14,000.00	\$14,000.00	S/M	30 DIAS	\$19,000.00	\$19,000.00	S/M	30 DIAS	\$20,000.00	\$20,000.00	S/M	30 DIAS
6	1	SERVICIO	SERVICIO DE INSTALACION POR PERSONAL	\$4,000.00	\$4,000.00	S/M	30 DIAS	\$6,500.00	\$6,500.00	S/M	30 DIAS	\$5,000.00	\$5,000.00	S/M	30 DIAS
7	17	LOTE	HANDPUNCH 1000-B, MEMORIA 50 USUARIOS, 110V	\$11,375.00	\$193,375.00	SCHLAGE	30 DIAS	\$11,995.00	\$203,915.00	SCHLAGE	30 DIAS	\$11,975.00	\$203,575.00	SCHLAGE	30 DIAS
8	4	LOTE	HANDPUNCH 1000-B, MEMORIA 50 USUARIOS, 110V CON EXPANSION DE MEMORIA DE 50 A 100 USUARIOS INCLUIDA	\$12,337.00	\$49,348.00	SCHLAGE	30 DIAS	\$12,495.00	\$49,980.00	SCHLAGE	30 DIAS	\$13,500.00	\$54,000.00	SCHLAGE	30 DIAS
9	4	LOTE	HANDPUNCH 1000-B, MEMORIA 50 USUARIOS, 110V	NO APLICA ES EL CONTENIDO DE LA PARTIDA 8			30 DIAS	ES PARTE DE LA PARTIDA 8			30 DIAS	NO APLICA ES PARTE DE LA PARTIDA 8			30 DIAS
10	4	LOTE	CLAVE EXPANSION DE MEMORIA HP1000 DE 50 A 100 USUARIOS	NO APLICA ES EL CONTENIDO DE LA PARTIDA 8			30 DIAS	ES PARTE DE LA PARTIDA 8			30 DIAS	NO APLICA ES PARTE DE LA PARTIDA 8			30 DIAS
11	4	LOTE	HANDPUNCH 2000-B, MEMORIA 512 USUARIOS	\$15,847.00	\$63,388.00	SCHLAGE	30 DIAS	\$16,995.00	\$67,980.00	SCHLAGE	30 DIAS	\$16,000.00	\$64,000.00	SCHLAGE	30 DIAS



COMITE DE COMPRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



CUADRO DE COTIZACIONES

FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2013

ADQUISICION DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION (BIOMETRICOS)

LICITACION: TSJ/CC/LSME-009/2013

RENG.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	SISTEMAS INTEGRALES DE AUTOMATIZACION, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	ENSAPEME, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	INTEGRACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD INSIS, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA
				P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE		
12	25	LOTE	CONVERTIDOR SERIAL A TCP/IP MOD. MICRO	\$2,387.00	\$49,715.00	SIASA	30 DIAS	\$3,015.00	\$75,375.00	SIASA	30 DIAS	\$2,995.00	\$74,875.00	SIASA	30 DIAS
SUBTOTAL					\$421,021.00				\$461,745.00				\$455,950.00		
IVA					67,363.36				73,879.20				72,952.00		
TOTAL					\$488,384.36				\$535,624.20				\$528,902.00		
TOTAL DE RENGLONES COTIZADOS					10				10				10		

VIGENCIA DEL PRECIO	30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE PROPUESTAS	30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE PROPUESTAS	30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE PROPUESTAS.
CONDICIONES DE PAGO	15 DIAS HABILDES A PARTIR DE ENTREGA DE BIENES Y FACTURA, ASI COMO DOCUMENTACION COMPLETA	15 DIAS HABILDES A PARTIR DE ENTREGA DE BIENES Y DOCUMENTACION COMPLETA	15 DIAS HABILDES A PARTIR DE ENTREGA DE BIENES Y DOCUMENTACION COMPLETA.
GARANTIA	1 AÑO	1 AÑO.	1 AÑO
LUGAR DE ENTREGA	LAB. ALMACEN PODER JUDICIAL EN VILLAHERMOSA, TABASCO, 4 EQUIPOS INSTALADOS EN LA CD. DE VILLAHERMOSA, TAB.	LAB. ALMACEN PODER JUDICIAL EN VILLAHERMOSA, TABASCO 4 EQUIPOS INSTALADOS EN LA CAPITAL DE LA CD. DE VILLAHERMOSA, TAB.	LAB. ALMACEN PODER JUDICIAL EN VILLAHERMOSA, TABASCO 4 EQUIPOS INSTALADOS EN LA CAPITAL DE LA CD. DE VILLAHERMOSA, TAB.
OBSERVACIONES	NO COTIZA LOS RENGLONES NO. 9 Y 10 DEBIDO A QUE YA ESTAN INCLUIDOS DENTRO DEL RENGLON NO. 8	NO COTIZA LOS RENGLONES NO. 9 Y 10 DEBIDO A QUE YA ESTAN INCLUIDOS DENTRO DEL RENGLON NO. 8	NO COTIZA LOS RENGLONES NO. 9 Y 10 DEBIDO A QUE YA ESTAN INCLUIDOS DENTRO DEL RENGLON NO. 8

LIC. ALBERTO CASO BECERRA  
PRESIDENTE

L.C.P. ALBERTO VIDAL CASTILLO  
VICEPRESIDENTE

L.C.P. ADRIANA MARIA GONZALEZ ARANDA  
PRIMERA VOCAL

L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZALEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

MAGDA. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ  
SEGUNDA VOCAL

LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO  
TERCER VOCAL

LAE. BENITO NOTARIO MARCIN  
SECRETARIO